



Ciudad de México, 5 de marzo de 2026.

EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL CONTINÚA RECORRIDOS DE ACERCAMIENTO EN RECLUSORIOS; VISITA EL PREVENTIVO VARONIL NORTE

El combate a la corrupción, el nepotismo y el maltrato hacia víctimas y personas usuarias del sistema es una prioridad.

Avanzar hacia un Poder Judicial más cercano y amigable con las personas justiciables.

Las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), continúan con recorridos de acercamiento; el magistrado presidente del tribunal Nicolás Jerónimo Alejo, en compañía de las magistradas Nahyeli Ortiz Quintero e Ixchel Álzaga Alcántara y del magistrado Diego Armando Guerrero García visitó diversas unidades de gestión judicial y juzgados penales ubicados en las instalaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde observaron el compromiso del personal judicial con la impartición de justicia.

En sus pláticas de acercamiento institucional con las áreas penales, subrayó que el combate a la corrupción, el nepotismo y el maltrato hacia víctimas y personas usuarias del sistema es una prioridad. En este sentido, exhortó a las y los trabajadores a presentar denuncias con plena confianza, con la certeza de que serán atendidas con objetividad e imparcialidad.

El presidente Jerónimo Alejo destacó que el Tribunal de Disciplina está integrado en un 50 por ciento por personal de carrera judicial y en un 50 por ciento por personas externas al PJCDMX, lo que garantiza independencia y evita cualquier injerencia indebida en los procesos. Asimismo, enfatizó que el sigilo es un elemento fundamental durante las investigaciones.

Av. Juárez 8, Centro
Tel: 55 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Actualmente, explicó, se trabaja en el desarrollo de una plataforma digital que permitirá presentar y dar seguimiento a las denuncias, la cual se prevé que entre en operación a finales de este año. Mientras tanto, las quejas pueden presentarse de manera directa y recibirán el seguimiento correspondiente.

A su vez, el magistrado Diego Armando Guerrero García exhortó a las personas servidoras públicas a ponerse en los zapatos de la ciudadanía que recurre al Tribunal para actuar con empatía ante problemas que pueden involucrar su patrimonio, libertad e incluso poner en riesgo su vida. Debemos avanzar hacia un Poder Judicial más cercano a la ciudadanía, pero también ser conscientes de las cargas de trabajo y condiciones con las que labora el personal.

La magistrada Nahyeli Ortiz Quintero subrayó que la Reforma se construye todos los días con la participación de todas y todos. Destacó que esta transformación institucional busca, con investigaciones sólidas y pulcras, erradicar prácticas como el nepotismo, la corrupción y el maltrato hacia víctimas y personas usuarias.

Por su parte, la magistrada Ixchel Álzaga Alcántara enfatizó que el propósito de la visita es conocer al personal que labora en la impartición de justicia, escucharlo, identificar áreas de oportunidad y sensibilizarse para atender de manera integral la problemática, privilegiando soluciones más allá de la sanción, a fin de consolidar una administración de justicia íntegra, transparente, sensible y cercana a la ciudadanía.

--oo00oo--